

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2018-5624 *Resolución de 11 de junio de 2018 por la que se nombra a los miembros de la Comisión Cántabra Antidopaje.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 5.d) y 59 de la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte y el artículo 53 del Decreto 26/2002, de 7 de marzo, de Desarrollo de los Órganos de Carácter Deportivo regulados en la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte,

RESUELVE

ÚNICO.- Nombrar miembros de la Comisión Cántabra Antidopaje a las siguientes personas:

PRESIDENTA: D^a. M^a GLORIA GÓMEZ SANTAMARÍA, directora general de Deporte.

VOCALES:

- D^a. LUZ MARÍA PAZ BENITO, jefa del Servicio de Deporte de la DG de Deporte,
- D. FRANCISCO JAVIER MORAGÓN, coordinador del Centro Regional de Medicina Deportiva de Cantabria,
- D. PABLO DIESTRO EGUREN, alcalde de Reocín en representación de la Federación Cántabra de Municipios,
- D^a. BEGOÑA GARCÍA FERNÁNDEZ, representante de la Universidad de Cantabria, especializada en la materia,
- D. DAVID TRENADO ABRIL, representante de las Federaciones Deportivas Cántabras, en Deportes No Olímpicos,
- D. JAVIER FRANCO RODRÍGUEZ, representante de las Federaciones Deportivas Cántabras, en Deportes Olímpicos,
- D. JOSÉ FRANCISCO DcAZ RUIZ, persona de reconocido prestigio designada por el Consejero de Educación, Cultura y Deporte,
- D. FERNANDO CORTINA CEBALLOS, persona de reconocido prestigio designada por el consejero de Educación, Cultura y Deporte.

SECRETARIA: D^a. ALEJANDRA PERALES ZAMORANO, jefa de Sección de Deporte Escolar.

Santander, 11 de junio de 2018.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Javier Fernández Mañanes.

2018/5624

CVE-2018-5624